



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur



16 FEB 2023

2105

Oficio: 002/CPC-SVN/2023

Asunto: Informe de actividades Enero 2023

La Paz, Baja California Sur a 05 de Febrero de 2023

RECIBIDO

**LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO**  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur  
**P R E S E N T E.**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 160 bis apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, adjunto **INFORME DE ACTIVIDADES** correspondiente al mes de Enero 2023, así mismo remito a usted la factura correspondiente para el efecto de trámite de pago de honorarios correspondiente al mes de enero.

Sin más por el momento le envió un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente  
**Mtro. Sergio Villarreal Nogales**  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur

## ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

### Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.

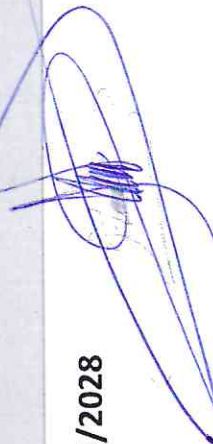
Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar sus normas de carácter interno;
- II. Elaborar su programa de trabajo anual;
- III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;
- V. Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integrales, así como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Técnico;
- VI. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
  - a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
  - b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal y su coordinación para la integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional;
  - c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley;
  - d) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- VIII. Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;
- IX. Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional;
- X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XI. Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIII. Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XIV. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XV. Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en el Estado;
- XVI. Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana, y
- XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.

Mtro. Sergio Villarreal Nogales

Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2023/2028



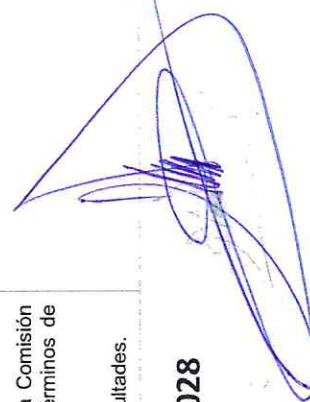


**1. Reporte de Actividades:**

Mtro. Sergio Villarreal Nogales Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Atribución Legal Específica	Fecha/Lugar o Medio	Nombre y descripción detallada de la Actividad	Relación de la Actividad con su atribución	Resultados Obtenidos/acuerdo s/productos	Evidencia Fotográfica
Toma de Protesta de los nuevos miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur	24/01/2023 10:00 am Instalaciones de la sede local. CANACO	La Comisión de Selección integrada para tal efecto por los CC. Mtro. Vicente Cardoza López, Dr Jorge Moore Valdivia, Dr. Mauro Alejandro Monroy Ceseña, Juan Liborio Fenech Cardoza y Lic. José Luis Zendrero Medinabeyta, llevo a cabo el acto de Toma de Protesta del Mtro. Sergio Villarreal Nogales miembro y duración por cinco años, Alejandro Cardoza Velasco miembro y duración por cuatro años y Virginia Eunice Rivera Calderón tres años.	Tomé protesta como miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, por lo que se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 bis apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, artículo 16 y 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur.	Al tomar protesta como miembro del Comité de Participación Ciudadana se me dotó con todas facultades y obligaciones que establece el artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, como lo son:  Aprobar sus normas de carácter interno;  Elaborar su programa de trabajo anual;  Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;  Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;  Entre otras facultades.	

Video del Acto de Toma de Protesta: <https://fb.watch/iAEad1NuPd/>  
Twitter: <https://twitter.com/chekolin2007/status/161796406877631744>



Mtro. Sergio Villarreal Nogales  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEA

**2023/2028**



<p>Difusión temas Anticorrupción</p>	<p>de 25/01/2023</p>	<p>La Paz, Baja California Sur.</p>	<p>Estrategias efectivas de difusión en temas de transparencia y publicación de información proactiva en materia de Prevención, denuncia, detección, investigación, resolución y sanción de hechos de corrupción.</p>	<p>Como miembro del Comité de participación Ciudadana del Sistema Estatal de Anticorrupción se difunde a través de las redes sociales temas de Anticorrupción que permite a la ciudadanía conocer de una manera clara y sencilla las normas, leyes, reglamentos, publicados en el Diario Oficial de la Federación, Boletín del Gobierno del Estado y Gaceta del Congreso del Estado, con temas de Anticorrupción</p>	<p>Publicación en Twitter:</p>
<p>1.- Temas <a href="#">#Anticorrupción</a> <a href="#">#CPC</a>          Todas las dependencias del <a href="#">@CGobBCS</a> municipios y entidades de <a href="#">#CPC</a> deberán de presentar su <a href="#">#CuantíaPública</a>, a más tardar el 30 de Abril y solo <a href="#">@VictorCastroCob</a> podrá solicitar una prórroga justificada por 30 días y no pueden alegar que no fue notificado. 25 de enero 2023.</p>					
<p>2.- Temas <a href="#">#Anticorrupción</a> <a href="#">#CPC</a> Que hacen los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de <a href="#">#BCS</a> Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de falta administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan.          VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la</p>					

Mtro. Sergio Villarreal Nogales  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2023/2028



sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas. 26 de enero 2023

3.- **Temas**  
#Anticorrupción | C: Cua  
es el costo de la  
#Corrupción en México?  
#Inepi | 119 estableció  
que fue de \$12,770 mil  
millones de pesos y cada  
persona que tuvo un  
contacto con un agente  
corruptor desembolsó  
\$3,800 pesos al año 27  
enero 2023

4.- #Anticorrupción | C:  
En #HCS solo existe un  
solo #DefensorDeOficio  
para defender a  
Servidores Públicos  
acusados de  
#ResponsabilidadAdmini-  
strativa en todas las  
dependencias de  
#Gobiernos | 5 municipios  
y Organos  
desconcentrados, si NO  
se tiene una defensa  
adecuada queda en  
#Impunidad | 27 de enero  
de 2023

5.- **Temas**  
#Anticorrupción | C: E  
Sistema Estatal  
Anticorrupción de #HCS  
se integra por el Comité  
Coordinador y el Comité  
de Participación  
Ciudadana y tiene por  
objeto establecer  
principios, bases

**SERGIO VILLARREAL**

@sergiovkolin2007

Temas #Anticorrupción: Que hacen los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de #HCS? Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de falta

8:25 a. m. · 26 ene '23 · 45 Visualizaciones  
de Ver actividad del Tweet

👍 🗨️ 🔄 📌

**SERGIO VILLARREAL** @sergiovkolin2007  
En respuesta a @sergiovkolin2007  
faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan.  
VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas.

👍 🗨️ 🔄 📌

🔗 [Agregar otro Tweet](#)

2. [https://twitter.com/chekolin2007/status/1618631290592591873?s=20&i=xHrEewEHQnR\\_hff02gsWEA](https://twitter.com/chekolin2007/status/1618631290592591873?s=20&i=xHrEewEHQnR_hff02gsWEA)

Mtro. Sergio Villarreal Nogales  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2023/2028





generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de Gobierno del Estado para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como el control de recursos públicos y establece, articula y evalúa la Política Estatal #Anticorrupción en #A.C.



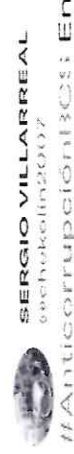
**SERGIO VILLARREAL**  
@chekekolin2007

Temas #AnticorrupcionBCS Cual es el costo de la #Corrupción en Mexico? #Ineq2019 entablecio que fue de \$12,770 mil millones de pesos y cada persona que tuvo un contacto con un agente corruptor desembolso \$3,800 pesos al año

7:18 a. m. · 27 ago. 23 · 51 Visualizaciones

3. [https://twitter.com/chekekolin2007/status/1618976862000267264?s=20&f=HfEewEHQnR\\_hff02gsWBA](https://twitter.com/chekekolin2007/status/1618976862000267264?s=20&f=HfEewEHQnR_hff02gsWBA)

6.- Temas Anticorrupción Encuesta: Cual es el color de la #Corrupción en #BCS



**SERGIO VILLARREAL**  
@chekekolin2007

#AnticorrupciónBCS: En #BCS solo existe un solo #DefensorDeOficio para defender a Servidores Públicos acusados de #ResponsabilidadAdministrativa en todas las dependencias del @GobBCS; 5 municipios y Organos desconcentrados, si NO se tiene una defensa adecuada queda en #Impunidad

7:53 a. m. · 27 ago. 23 · 48 Visualizaciones

Ver actividad del Tweet

1 Mue

4. [https://twitter.com/chekekolin2007/status/1618987059712237569?s=20&f=HfEewEHQnR\\_hff02gsWBA](https://twitter.com/chekekolin2007/status/1618987059712237569?s=20&f=HfEewEHQnR_hff02gsWBA)

Mtro. Sergio Villarreal Nogales  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2023/2028

**SERGIO VILLARREAL**

[@sergio\\_villarreal](#)

Temas: **#A PARTIR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL Sistema Estatal Anticorrupción** El de **#BOS** se integra por el Comité Coordinador y el Comité de Participación Ciudadana y tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades

7:12 a. m. · 30 enero, 2023 · 87 Visualizaciones

Ver actividad del Tweet

1 Retweet



**SERGIO VILLARREAL**

[@sergio\\_villarreal](#)

Es importante a nivel del gobierno para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos y subvenciones y ayudas a la Población Estatal

**#A PARTIR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL Sistema Estatal Anticorrupción**

7:12 a. m. · 30 enero, 2023 · 87 Visualizaciones

5. <https://twitter.com/chekolin2007/status/1620062402330128386?s=20&lang=es>  
nR\_hf02gsWBa

**SERGIO VILLARREAL**

[@sergio\\_villarreal](#)

Cual es el color de la #Corrupcion en #BOS

Blanco: Existe elementos de corrupción pero la mayoría la acepta y no la concidera corrupción  
Negro: La mayoría de las personas considera que existe corrupción.  
Gris: Una parte de la población considera que existe corrupción y la otra no



7 Votes · Resultados finales

3:03 a. m. · 31 enero, 2023 · 50 Visualizaciones

Ver actividad del Tweet

1 Retweet

6.-



[https://twitter.com/chekoin2007/status/1620453240793092097?s=20&t=xHfEwEHQnR\\_hff02gsWBA](https://twitter.com/chekoin2007/status/1620453240793092097?s=20&t=xHfEwEHQnR_hff02gsWBA)

**Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal**

30/01/2023  
Sesión del Comité Coordinador en Línea

Estuve presente de manera virtual como miembro del Comité de Participación Ciudadana en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.

La Sesión se realizó con la asistencia de la Presidente del Comité Coordinador de BCS, C.P.C. Dra. Alma Lidia Cota Ojeda los miembros titulares del C.C. y representantes de este.

Durante la Sesión se realizó la aprobación de los siguientes documentos:

1. Anta de la Sesión Anterior.
2. Seguimiento de Acuerdos

Durante la sesión del Comité Coordinador la Presidenta informo que se encontraban presentes de manera virtual en la sesión los miembros del Comité de Participación Ciudadana.

Se analizó la generación de gastos durante el 2022 y a su vez la dispersión del presupuesto 2023.

Como punto de acuerdo se acordó de manera unánime que en las próximas sesiones del Comité Coordinador se realizara la invitación a los miembros del Comité de Participación Ciudadana quienes tendrán voz pero no voto.

X 1er. SESIÓN ORDINARIA COMITÉ COORDINADOR/... m.youtube.com



1er. SESIÓN ORDINARIA COMITÉ COORDINADOR/ÓRGANO DE GOBIERNO 2023

80 vistas · Transmitido hace 9 días ...más

Video de sesión: <https://www.youtube.com/live/VKla4r6WMM?feature=share>

Mtro. Sergio Villarreal Nogales  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2023/2028





Asimismo, se aprobó de manera unánime el ejercicio del presupuesto al año 2023.

**Mtro. Sergio Villarreal Nogales**  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEA

**2023/2028**